



# ORDENANZA REFERENTE A LA ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO

"Diviertase; Sea un buen vecino"



## NORTH LAS VEGAS POLICE DEPARTMENT

1301 East Lake Mead Blvd.  
North Las Vegas, Nevada 89030

3755 West Washburn  
North Las Vegas, Nevada 89031  
(702) 633-9111

ADA Accommodations (702) 633-1510  
TDD (800) 326-6868

### ¿CUÁL ES LA ORDENANZA?

El Código Municipal de North Las Vegas 9.08.050 declara una alteración del orden público como un delito menor, penado por una multa de hasta \$1000 y hasta 6 meses en la cárcel.

#### En todo lugar donde:

- Se lleven acabo juegos de azar o se acepten apuestas sin la licencia correspondiente
- Se lleven acabo peleas de animales o de aves
- Se mantengan bebidas embriagantes para el uso ilegal
- Se mantengan ilegalmente instrumentos para el uso de drogas o de sustancias reguladas
- Se originen ruidos excesivos o prohibidos
- Se susciten frecuentemente peleas o comportamiento disruptivo por parte de los residentes o visitantes

es una alteración del orden público.

#### Cualquier acto que:

- Moleste, lastime o ponga en peligro la seguridad, salud o el bienestar del público
- Ofenda el decoro público
- Obstruya ilegalmente las calles, carreteras o lugares públicos

es una alteración del orden público.

Cualquier persona que cometa, mantenga o permita una alteración del orden público es culpable de dicha infracción y puede ser arrestado e infraccionado.

### PREGUNTAS FRECUENTES

P: Soy dueño de la propiedad y no el inquilino, ¿aún así soy responsable por las acciones de mis inquilinos o de la manera en que mis inquilinos mantienen la propiedad?

R: Sí, el Código Municipal 9.08.050 subsección E indica que; como dueño de la propiedad usted es igualmente responsable y debe estar al tanto de cómo se usa su propiedad. También es su responsabilidad el desalojar a cualquier persona(s) en su propiedad que estén causando molestias.

P: Mi familia y yo no nos sentimos cómodos en ir a nuestro parque local porque siempre hay jóvenes que se congregan ahí y tocan música a alto volumen. ¿Esta ordenanza lidea con esas situaciones?

R: Sí, bajo ésta nueva ordenanza, si hay una situación que de alguna manera haga que algún número considerable de personas se sientan sin seguridad o cause la pérdida o el uso de propiedad, la policía puede infraccionar o arrestar a los infractores por crear una alteración del orden público.

P: Los chicos en my vecindad siempre obstruyen las calles o dificultan el paso vial por el vecindario debido a que juegan al baloncesto o en sus monopatines. ¿Esta ordenanza ayuda con ésta situación?

R: Sí, la ordenanza hace ilegal la obstrucción o interferencia con el paso seguro de peatones o vehículos en calles y caminos municipales.

P: Tengo que dormir de día, pero ésto es difícil en mi vecindario. La policía responde a quejas de ruido en casa de mi vecino dos o tres veces por semana y con regularidad en los fines de semana. ¿Qué se puede hacer?

R: La ordenanza referente a la alteración del orden público se ha establecido para lidear con dichas situaciones. De hecho, la ordenanza declara que el comportamiento desordenado o disruptivo de algún residente y/o de los visitantes que regularmente requiera la respuesta de la policía, se considera una alteración del orden público.

### ¿QUÉ PUEDO ESPERAR CUANDO LLEGUE LA POLICIA AL LUGAR DE LA ACTIVIDAD DESORDENADA?

Una vez que el oficial o los oficiales llegue(n), pedirán hablar con la parte responsable (por ejemplo: el dueño o el inquilino) e identificará(n) la actividad desordenada. Es posible que la policía simplemente dé una advertencia, sin embargo, si la actividad desordenada se vuelve a repetir y la policía tiene que regresar al lugar, pueden emitir infracciones e incluso efectuar arrestos debido a la infracción.

### REFERENCIAS

Número de Emergencia para Policía o Bomberos.....	911
Número de No-Emergencia para Policía.....	311 . . . 6 . . (702) 633-911
Carritos de Tiendas Abandonados.....	1-800-252-4613
Vehículos Abandonados en la Calle.....	(702) 633-1390
Control de Animales.....	(702) 633-1750
Quejas de Construcción.....	(702) 633-1922
Permisos de Construcción.....	(702) 633-1536
Licencias para Negocios.....	(702) 633-1520
Basura en la Calle.....	(702) 633-1313
Peligros Ambientales.....	(702) 633-1290
Limpieza de Graffiti.....	(702) 633-1871
Vigilancia de la Comunidad/División de Servicios Comunitarios.....	(702) 633-1808
Mantenimiento de Parques.....	(702) 633-1256
Luces en las Calles.....	(702) 633-1264
Reparación de Calles.....	(702) 633-1313
Tráfico.....	(702) 633-1740
Señales/Luces/Lettreros de Tráfico.....	(702) 633-1264
Desperdicio de Agua.....	(702)633-1216
Desconectar el Servicio de Agua.....	(702) 633-1275

### UBICACIÓN Y HORARIO LABORAL DE NORTH LAS VEGAS POLICE DEPARTMENT

1301 E. Lake Mead (esquina con Lake Mead y Bruce)

North Las Vegas, NV 89030

3755 W. Washburn (Esquina con Washburn y Allen)

North Las Vegas, NV 89031

Patrullas y Horario Laboral: Abierto las 24 horas, 7 días de la semana

Horario de Administración: lunes-jueves, 8:00 a.m. - 6:00 p.m.

### MENSAJE DEL JEFE DE POLICIA

North Las Vegas es su "Comunidad Elegida", bien sea éste el lugar donde trabaja, reside o se divierte. Usted es parte de un maravilloso y complejo grupo de personas que contibuyen a nuestra Ciudad en crecimiento. Como Jefe de North Las Vegas Police Department, yo, junto con todas las personas que trabajan bajo mi mando, continuamos esforzandonos para crear un espíritu de compañerismo comunitario para proveerle a usted con una comunidad segura y habitable.

#### Mayor & Council

Shari L. Buck  
William E. Robinson  
Robert L. Eliason  
Anita G. Wood  
Richard J. Cherchio

#### City Manager

Gregory E. Rose

#### Chief of Police

Joseph K. Forti